

Mantiene salud verificación a establecimientos no esenciales y esenciales ante semáforo rojo de alerta epidemiológica



La Secretaría de Salud del Estado de México mantiene la verificación a establecimientos no esenciales y esenciales durante esta fase de la pandemia de COVID-19 y refuerza recorridos en negocios debido a que la entidad presenta semáforo rojo de alerta epidemiológica.

A través del personal de inspección sanitaria de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (COPRISEM), se realizan estas tareas en todo el territorio estatal a fin de monitorear el cumplimiento de las disposiciones en materia de salud e higiene.

Se informa que durante esta contingencia se han cerrado 155 negocios no esenciales y esenciales que no cumplieron con las medidas sanitarias establecidas en Gaceta de Gobierno.

Por lo anterior, el Secretario de Salud, Gabriel O'Shea, recomienda a los dueños y personal encargado de los establecimientos esenciales, que realizan venta de alimentos preparados o materia prima a mantener la suspensión de eventos, reuniones o congregaciones, ya sean de carácter público, privado o social.

También respetar las medidas de sana distancia, portar cubrebocas y ofrecer los productos sólo para llevar.

Es de referir que el cierre de establecimientos se llevó a cabo en municipios de Ecatepec, Huixquilucan, Teotihuacán, Naucalpan, La Paz, Nezahualcóyotl, San Mateo Atenco, Toluca y Metepec.

Además de Coacalco, Ixtapaluca, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, y Chapultepec, así como Acambay, Amecameca, Temamatla, Tenango del Valle, Zinacantepec, Tenancingo, Ixtapan de la Sal y Atlacomulco.